



EX-2021-00062396- -UNC-ME #FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de designación de Profesores y Profesoras dictantes de cursos en el marco de las Carreras de Maestría y Especialización en la Didáctica de la Lengua y la Literatura durante el primer semestre 2021; y

CONSIDERANDO:

Que los seminarios forman parte del plan de estudio de las mencionadas carreras;

Que los/las Profesores/ras cuentan con reconocidos antecedentes para desempeñarse como docentes dictantes de los mencionados cursos:

Que se hacen necesarias las designaciones solicitadas, en acuerdo con el reglamento de las carreras mencionadas, por parte del H. Consejo Directivo de la FFyH;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas el correspondiente pedido;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1º</u>: DESIGNAR a los docentes que a continuación se detallan para el dictado de los cursos que se especifican, a realizarse en el primer semestre de 2021 en el marco de las Carreras de Maestría y Especialización en la Didáctica de la Lengua y la Literatura:

- **Didáctica de la Lengua y la Literatura: Problemas y Prácticas** Docentes a cargo: Esp. Gustavo Giménez DNI: 16.501.628 y Dra. Florencia Ortiz DNI: 22.220.232 17, 18 y 19 de marzo de 2021 virtual carga horaria de 35 hs reloj.
- Problemáticas teórico- metodológicas de la investigación en didáctica de la lengua y la literatura Docente a Cargo: Dra. Analía Gerbaudo DNI: 22.039.246 14, 15 y 16 de abril de 2021 virtual carga horaria de 35 hs reloj.
- Taller I: Producción de material didáctico para la enseñanza de la lengua y la literatura Docentes a cargo: Esp. Gustavo Giménez y Dra. Ortiz Florencia 12, 13 y 14 de mayo y 9, 10 y 11 de junio de 2021 virtual carga horaria de 70 hs reloj.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN Nº 55

cr

PROF. JEANDRO INCHAUSPE SEC. CÓORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC